

Bogotá, 28 de agosto de 2024

Señores.

POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Bogotá D.C.

Ref.: proceso de licitación publica N° PN MEBUC LI 001 2024, cuyo objeto: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1, 2 y 3.

Respetados señores.

Una vez revisada el informe de evaluación, en cuanto a la evaluación económica hecha por la entidad vemos que la entidad nos evalúa como no cumple por el indicador del capital de trabajo, la entidad en el **APÉNDICE No. 3 PAQUETE FINANCIERO Y ECONÓMICO**, la entidad comunica que **“en caso de unión temporal los indicadores financieros se la suma de cada una afectado por el % y en caso de consorcio los indicadores serán la suma de todos y cada uno de los integrante sin ser afectado”** así las cosas y como se muestra a continuación.

Capital de trabajo de los integrantes

Integrantes

John William Casallas jurado \$ 532.050.445

Héctor julio Casallas Ordoñez \$1.180.475.016

Procivin s.a.s \$ 606.763.856

Total capital del consorcio

C.T: \$ 2.319.289.317

Para la evaluación del capital de trabajo exigido por la entidad por grupo se evidencia lo siguiente.

C.T. grupo 1 \$ 801.735.000 < C.T Consorcio \$ 2.319.289.317 – Cumple para el grupo 1

C.T. grupo 2 \$ 603.675.112,84 < C.T Consorcio \$ 2.319.289.317 – Cumple para el grupo 2

C.T. grupo 3 \$ 1.447.182.019 < C.T Consorcio \$ 2.319.289.317 – Cumple para el grupo 3

Como se evidencia y debido a que las posibilidades de que un oferente sea adjudicatario de los 3 grupo es muy baja solicitamos a la entidad revalue el indicador de capital de trabajo ya que se cumple para cada uno de los grupo adicional se evidencia que la entidad evaluara por cada grupo mas no por la suma.

Agradecemos tener en cuenta nuestra observación y se nos habilite por este ítem para seguir adelante con el proceso de contratación

Agradecemos la atención prestada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'John William Casallas Jurado', with a large, stylized flourish at the end.

NOMBRE Y FIRMA

JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO

REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO PRO-MEBUC 2024

C.C. No. 79.453.948 de Bogotá

Dirección: carrera 43 n° 24a-61

Número de teléfono: 3014294243

Correo electrónico: licitacionescas@outlook.com licitaciones@procivin.com

Fecha: 13 de agosto de 2024